



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ



Observatorio
de la Deuda Social
en Bolivia



TIA.
BOLIVIA



RECOMENDACIONES PARA POLÍTICA PÚBLICA

**PROCESOS DE TRANSICIÓN A LA VIDA AUTÓNOMA
DE JÓVENES EN ETAPA DE EGRESO Y JÓVENES
EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN**

ESTUDIO REALIZADO EN LAS CIUDADES DE LA PAZ,
EL ALTO, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ

CRÉDITOS

Procesos de transición a la vida autónoma de jóvenes en etapa de egreso y jóvenes egresados de las instituciones de protección: Estudio realizado en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz

Edición y revisión: Marcela Losantos Velasco

Fotografías: Aldeas Infantiles SOS, Lucano Fotografía - Mauricio Panozo Montero, Fundación TIA

Diseño y diagramación: Madeleine Irusta Alvarado

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento, IICC

Dir: Avenida 14 de Septiembre N° 4807 esquina Calle 2, Obrajes

Correo: equipo.iicc@gmail.com | marcela.losantos@ucb.edu.bo

Teléfono: (591-2) 2-782222 Int. 2980, 2862

Página Web: iicc.website

Facebook: <https://www.facebook.com/IICC.UCB>

La Paz, Bolivia

Red Interinstitucional Boliviana para el Apoyo a Adolescentes y Jóvenes Egresados de Protección (RIBAAJEP)

Correo: ribaaje.cbba@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/RedRIBAAJEP>

Cochabamba, Bolivia

AUTORES

Coordinación de Estudio y Escritura de reporte final

Marcela Losantos Velasco

Análisis y escritura de reporte cuantitativo

Ana María Arias Uriona

Escritura y levantamiento y análisis de datos

Paloma Gutiérrez León

Levantamiento y análisis de información

Clara Clementi Gutiérrez

Carla Andrade Abastoflor

Jazmín Mazó Torrico

Luciana Vargas Rakela

Apoyo en la investigación

Equipo Fundación TIA

Tessa Henwood - Mitchell

Patricia Fernández Ortega

INTRODUCCIÓN

Este documento resume los hallazgos principales y las recomendaciones de política pública, del estudio sobre los procesos de transición a la vida autónoma de jóvenes egresados de las instituciones de protección de las ciudades del eje troncal de Bolivia: La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. Dicho estudio fue realizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (IICC) de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" junto a la Fundación TIA y la Red RIBAAJEP (Red Interinstitucional Boliviana para el Apoyo a Adolescentes y Jóvenes Egresados de Protección) (1).

Se indagó sobre la experiencia de institucionalización, la identificación de las condiciones de preparación hacia la vida autónoma y los factores de riesgo y protección en la transición a la vida autónoma en ambos grupos de jóvenes. Como también conocer la experiencia de institucionalización, identificar las condiciones de preparación hacia la vida autónoma y conocer los factores de riesgo y protección en la transición a la vida autónoma en ambos grupos de jóvenes.

Para ello, se invitó la participación de 386 jóvenes, de los cuales 309 se encontraban en régimen de acogimiento residencial y 77 ya habían egresado del sistema de protección al momento de su participación. De todos ellos 53,6% fueron mujeres y 46,4% varones.

El estudio empleó una metodología mixta de carácter cualitativo y cuantitativo a partir de entrevistas personales, como también encuestas auto aplicadas. Con ambos tipos de instrumentos se indagó en las siguientes dimensiones: historia de institucionalización, preparación para el egreso, prácticas institucionales y experiencia de egreso. Cada instrumento fue validado por expertos en la temática abordada, como también se realizaron pruebas piloto con cada uno de ellos garantizando así la validez y fiabilidad de ambos instrumentos. El muestreo en el caso de la aplicación de encuesta fue probabilístico según la fórmula para pruebas finitas, mientras que el muestreo para el caso de las entrevistas fue no probabilístico basado en el método bola de nieve (ello debido al difícil acceso a la población).

(1) Instituciones que forman parte de la Red RIBAAJEP: Amici del Bambini Bolivia, Comunidad Educativa Tiquipaya Wasi, Fundación Niños con Valor, Fundación Kallpa, Mi Rancho, VIA Don Bosco, OFPROBOL, Belgian Development Cooperation, Dejando Huellas, Proyecto Don Bosco, CAISE, Fundación Diseñando Sueños - LifeTime Projects, Aldea de niños y Adolescentes Cristo Rey, Asociación boliviana Familias de Corazón, Aldeas Infantiles SOS Bolivia.

HALLAZGOS IMPORTANTES

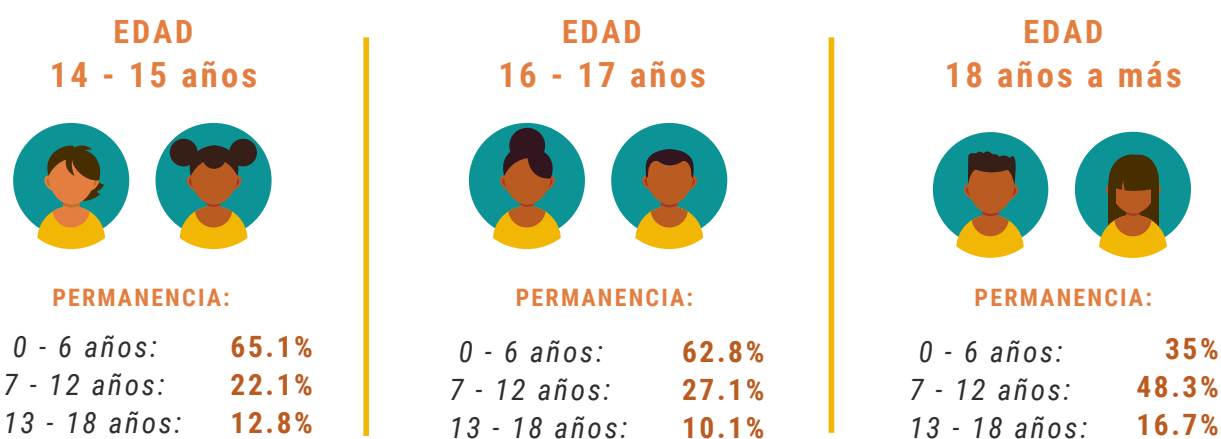
Institucionalización como una herramienta de doble filo: Restaura el acceso al derecho a la protección, sin embargo, pone en riesgo otros derechos

Si bien el ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los centros de acogida es parte de una respuesta institucional que busca instaurar el derecho de protección vulnerado en el seno familiar, y aunque la mayoría de los y las participantes perciben una experiencia de institucionalización positiva, las historias de institucionalización de los y las jóvenes permiten entrever dos grandes vulneraciones a los derechos de la niñez y adolescencia:

Los adolescentes tienen una historia de institucionalización permanente

En primer lugar, está la vulneración al derecho a vivir en el entorno familiar puesto que el promedio de permanencia de jóvenes mayores de 18 años, en la institución de protección es de entre 7 a 12 años (Figura 1). Sin embargo, se debe considerar que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes provienen de familias multi problemáticas, por lo que el retorno de éstos al seno familiar exige un exhaustivo proceso de reintegración familiar y su correspondiente evaluación. Además, se debe tomar en cuenta que en Bolivia recién el 2014 se promulga el Nuevo Código Niño, Niña y Adolescente donde se aborda de manera específica y enfática el derecho a vivir en familia, y en abril de 2017 se presenta el Plan Plurinacional para su implementación. Esto significa que la generación que participó forma parte de la generación “sándwich” entre el anterior código y el vigente actualmente.

Figura 1. Años de permanencia en el centro de acogida según la edad



La protección en centros de acogida deja espacio reducido a la participación

En segundo lugar, está la vulneración al derecho a la participación de los y las adolescentes en los asuntos que les conciernen. La participación en la toma de decisiones en momentos cruciales como el ingreso al centro, la organización y dinámica de funcionamiento dentro del centro, las condiciones y el momento del egreso, entre otros, es reducida (Tabla 1). Si bien la participación es un derecho, es también una habilidad que se adquiere con el ejercicio, por lo que si no es suficientemente entrenada puede no desarrollarse, como lo demuestran los testimonios de los jóvenes que reclaman una mejor preparación para lidiar con el mundo por fuera de la institución.

TABLA 1. PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO DE ACOGIDA, EN JÓVENES POR EGRESAR

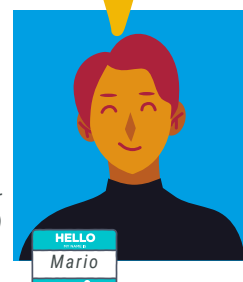
PREGUNTA	JÓVENES POR EGRESAR		JÓVENES EGRESADOS	
	SÍ	NO	SÍ	NO
<i>Participa en las decisiones que conciernen a uno mismo</i>	46.1%	53.9%	53.3%	46.8%
<i>Tiene la oportunidad de opinar sobre asuntos inherentes al centro de acogida</i>	41.7%	58.3%	36.9%	63.1%
<i>Accede a permiso para actividades recreativas fuera del centro de acogida</i>	17%	83%		

Si, hablamos, opinamos las cosas. Cuando no podemos hacer o cuando no nos gustan las cosas que están haciendo.



(Comunicación personal, joven por egresar. Cochabamba, 2018)

Hacemos reuniones con la encargada, con el coordinador, hacemos reuniones donde sugerimos cosas diciendo que se tome en cuenta, no siempre pero se toma en cuenta.



(Comunicación personal, joven por egresar. Santa Cruz, 2018)

Disonancia entre deber egresar y sentirse preparado para ello, a pesar de que las instituciones cuenten con un programa de egreso

La mayoría de las instituciones cuentan con programas de preparación para el egreso que contemplan desde el proyecto de vida de cada joven, la construcción de habilidades psicosociales, la preparación académica, en muchos casos, una preparación técnica específica hasta la construcción de redes sociales de apoyo. En cuanto al proyecto de vida se puede establecer que, aunque 75% elaboraron uno antes de su egreso, solo el 47% de los jóvenes se sienten preparados para su egreso. Ello indica la necesidad de reformular la manera de trabajar y construir el proyecto de vida con cada joven. Contar con un proyecto de vida no es sinónimo de estar listo/a para enfrentar la vida autónoma. El proceso de llenado del proyecto de vida, de no ser manejado y orientado correctamente, puede alimentar falsas expectativas, con las que luego los propios jóvenes no se sientan identificados.

Otro tema fundamental es la relación entre la percepción de las habilidades psicosociales con la percepción de estar preparados para la vida independiente. Si bien las habilidades sobre las que se indagó no tienen porcentajes bajos, se puede concluir que no todos los jóvenes por egresar perciben haber alcanzado habilidades que necesitarán para la vida autónoma. Este hallazgo debe ser tomado en cuenta para una reestructuración del trabajo con los jóvenes para poder garantizar que más jóvenes adquieran dichas habilidades.

Al respecto es importante puntualizar que las habilidades que tienen un porcentaje más bajo para los egresados son las relacionadas a aspectos que requieren tener una economía estable (ir al médico, buscar ayuda profesional, y ser independiente económicamente) (Tabla 2). Ello se explica perfectamente, pues lograr una economía estable no solo depende de sus habilidades individuales sino del contexto político, cultural, social y económico de su entorno.



TABLA 2. AUTOPERCEPCIÓN DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN JÓVENES POR EGRESAR

JÓVENES POR EGRESAR N= 293 (100%)		
<i>Percepción sobre habilidades laborales</i>	SÍ	NO
<i>Capacidad de ser responsable</i>	79.40%	20.60%
<i>Capacidad de ser disciplinado</i>	72.90%	27.10%
<i>Capacidad de trabajar en equipo</i>	69.40%	30.60%
<i>Capacidad de ser independiente</i>	72.50%	27.50%
<i>Capacidad de cumplir normas</i>	76.10%	23.20%
<i>Percepción sobre habilidades sociales</i>	SI	NO
<i>Capacidad de tener amigos que ayuden</i>	79.10%	20.90%
<i>Capacidad de ayudar amigos</i>	79.30%	20.70%
<i>Capacidad de tener amistades duraderas</i>	70.20%	29.80%
<i>Capacidad de tener una pareja estable</i>	46.00%	54.00%
<i>Capacidad de construir una nueva familia</i>	45.90%	54.00%
<i>Percepción sobre habilidades de cuidado personal</i>	SI	NO
<i>Capacidad de hacer compras de acuerdo a presupuesto</i>	72.00%	26.60%
<i>Capacidad de preparar comida</i>	80.50%	18.40%
<i>Capacidad de lavar la ropa</i>	88.40%	10.60%
<i>Capacidad de mantener el hábito de limpieza</i>	88.70%	11.00%
<i>Capacidad de mantener el hábito de higiene personal</i>	90.80%	9.20%
<i>Capacidad de ir al médico cuando es necesario</i>	79.70%	20.30%
<i>Capacidad de buscar ayuda profesional cuando es necesario</i>	78.50%	21.20%

En Bolivia, la estabilidad económica es muy difícil de alcanzar, sobretodo en grupos con economías emergentes como el grupo estudiado. Si a esto sumamos que muchos de los jóvenes no llegan a finalizar la escuela secundaria y reciben capacitaciones técnicas (Tabla 3) que no necesariamente aseguran su estabilidad laboral, se puede concluir que la gran mayoría de egresados de centros de acogida pasará a engrosar las filas de la economía informal, dedicándose a trabajos temporales sin relación con la formación técnica recibida.



TABLA 3. NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR JÓVENES POR EGRESAR Y JÓVENES EGRESADOS

CARACTERÍSTICA	JÓVENES POR EGRESAR N= 293	JÓVENES EGRESADOS N= 59
	%	%
<i>Nivel de educación</i>		
<i>Primaria incompleta</i>	9.6	6.5
<i>Primaria completa</i>	10.7	0.0
<i>Secundaria incompleta</i>	57.7	17.4
<i>Secundaria completa</i>	15.5	76.1
<i>Técnico</i>	6.5	0.0

Finalmente, un último punto conclusivo tiene que ver con la relación entre las oportunidades de inserción laboral o empleabilidad y las redes sociales de apoyo social. Para una empleabilidad efectiva es necesario contar con referentes y redes de contacto. No obstante, los hallazgos respecto a las redes de apoyo social demuestran que los centros de acogida y los amigos de los jóvenes son las redes cercanas de contacto (Tabla 4). De hecho, si bien identifican a personas de apoyo social, un porcentaje reducido se siente parte de estas redes de forma permanente.

TABLA 4. PERSONAS CON LAS QUE CUENTA POR FUERA DEL CA, EN JÓVENES POR EGRESAR

RESPUESTAS	N	%
<i>Amigos</i>	183	(62.5%)
<i>Compañeros de colegio</i>	128	(43.7%)
<i>Compañeros de trabajo</i>	20	(9.6%)
<i>Familiares</i>	150	(51.2%)
<i>Miembros de la iglesia</i>	55	(18.8%)
<i>Miembros de otros grupos comunitarios</i>	13	(4.4%)
<i>Pareja</i>	24	(8.2%)
<i>Familia de mi pareja</i>	12	(4.1%)
<i>Maestros de mi escuela</i>	51	(17.4%)
<i>Otro</i>	23	(7.8%)

Factores de riesgo y protección para una transición exitosa hacia la vida independiente

Factor 1: Temor a la soledad vs. Tener un plan de egreso conjunto

Una de las percepciones a considerar es el miedo a la vida en soledad en el momento del egreso, sobre todo cuando en la vida institucional se ha contado siempre con compañía. Al respecto, vale la pena escuchar la percepción de los jóvenes egresados cuando explicitan que el independizarse de forma conjunta ayudará a los jóvenes que egresen en los primeros años de transición. Tanto los centros de acogida como las instancias de protección formal deben trabajar en protocolos y procedimientos que faciliten y permitan egresos conjuntos.

Factor 2: Inseguridad económica vs. Contar con un colchón de ahorros

A pesar de que este es un detalle operativo, es considerado muy importante al momento de egresar. Si bien dentro de las prácticas institucionales se evidencia la de ahorrar durante el último periodo de permanencia de los jóvenes, el dinero recabado parece no ser suficiente para otorgar suficiencia económica en el egreso.

Al respecto vale la pena considerar la práctica permanente de un fondo de ahorro para el egreso que pudiera ser consensuado tanto con el Estado, como con entidades financieras que puedan apoyar en tales iniciativas. También es importante considerar implementar facilidades y convenios con distintas instituciones para que los jóvenes puedan acceder a trabajos de medio tiempo flexibles que les permita ahorrar, pero también desarrollar sus otras actividades de preparación.

Factor 3: Inseguridad en el acceso a servicios de salud vs. Contar con un seguro universal

A pesar de que la cobertura en salud no será una preocupación al momento del egreso, en los jóvenes egresados se convierte en un tema central y fundamental para su independencia. En Bolivia, aún no existe un seguro universal de salud efectivo, por lo que de presentarse una necesidad, ésta debe ser cubierta por los propios fondos de los jóvenes o en el mejor de los casos por los centros de acogida o por los programas de apoyo en la transición a la vida autónoma. No obstante, contar con esto es un derecho que debería ser contemplado desde el Estado, en el momento del egreso del

sistema formal de protección. Por todo ello es crucial que el SUS (Sistema Único de Salud) funcione adecuadamente, con suficientes fondos, y que los jóvenes cuenten con la información idónea para poder acceder a los servicios de manera directa.

Factor 4: Equilibrio entre protección y autonomía

Una de las prácticas más cuestionadas por los jóvenes participantes es la coerción de permisos para la realización de actividades fuera de la institución. Ello se justifica debido a la necesidad de proteger a quienes están bajo cuidado residencial, pero al mismo tiempo perjudica el desarrollo de su autonomía. En tal sentido, es necesario revisar también las prácticas y creencias institucionales de protección y encontrar un equilibrio que permita la autonomía progresiva y la entrega paulatina de confianza en la autogestión de la vida misma.

RECOMENDACIONES PARA POLÍTICA PÚBLICA

Recomendaciones para el sistema formal de protección

- Potenciar el rol de protección del sistema formal de protección, generando mecanismos de corresponsabilidad entre Estado y sociedad, a través del fortalecimiento del tejido social, para organizar una transición acompañada de los adolescentes y jóvenes egresados de centros de acogida.
- Apoyar la puesta en práctica del marco normativo existente, mediante una ingeniería capaz de articular la estructura institucional del sistema formal de protección con el sistema no formal, a través de planes, programas, estrategias y acciones conducentes a un objetivo común: fortalecer el entorno familiar y comunitario de recepción de los jóvenes que egresan de los centros de acogida.
- Fortalecer el trabajo de plataformas y articulaciones interinstitucionales que actualmente apoyan a los adolescentes y jóvenes que egresan de los centros de acogida mediante condiciones materiales y presupuestarias específicas que permitan incrementar la efectividad de sus intervenciones.

- Generar una propuesta intersectorial entre el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Planificación y Vivienda que pueda otorgar facilidades y prestaciones a quienes egresan de centros de acogida.
- Implementar incentivos fiscales para las empresas e instituciones públicas y privadas que promueven acciones concretas en favor de esta población, como ser: el otorgamiento de espacios laborales estables; el desarrollo de iniciativas tecnológicas de acompañamiento para las y los jóvenes que se encuentren en pleno proceso de transición; el apoyo financiero y técnico a iniciativas comunitarias orientadas a la reintegración social de jóvenes que transiten hacia la vida independiente.

Recomendaciones para los centros de acogida y programas de apoyo a la transición

El rol de los centros de acogida en la transición plena de los jóvenes es fundamental y si bien el éxito del paso a una vida independiente no es responsabilidad única de los centros de acogida, las siguientes recomendaciones pueden motivar el mejoramiento de los procesos de egreso:

- Identificar las necesidades y características individuales para el egreso de cada joven, acompañando su proceso de desvinculación de la institución, de manera dedicada y cuidadosa.
- Desarrollar los proyectos de vida con un enfoque de juventudes y equilibrio entre los estudios y la inserción laboral y/o emprendimiento, para que los jóvenes egresados tengan herramientas útiles que les permitan gozar de una vida digna y cubrir sus necesidades básicas.
- Generar experiencias de empleabilidad fuera de la institución para que los jóvenes puedan desarrollar modelos flexibles de empleabilidad para jóvenes y adaptarse a los nuevos entornos socio-laborales al egresar.
- Revisar los actuales modelos de preparación para el egreso, potenciando habilidades sociales y tecnológicas que puedan facilitar la vida fuera del centro.

- Realizar evaluaciones periódicas de la preparación técnica formal a los adolescentes, acordes a la actualidad, mejorando así las habilidades de los jóvenes, para que tengan experiencias exitosas en sus futuros trabajos o emprendimientos.
- Fomentar la real y progresiva participación de los y las jóvenes en asuntos del propio centro, en asuntos concernientes a sus familias y a su propio proceso de independencia.
- Organizar capacitaciones para los educadores y equipos técnicos en temas como: las respuestas emocionales en los momentos de desapego, la inserción socio-laboral a adolescentes y jóvenes en centros de acogida y el enfoque de derechos, con especial énfasis en el desarrollo del protagonismo y la participación de los jóvenes y adolescentes.
- Fortalecer los lazos familiares entre el joven y miembros de su familia como estrategia de contención; buscar a la familia nuclear y ampliada del joven para fortalecer su rol de aliado en el momento de la independencia.
- Sostener prácticas institucionales identificadas como positivas, como ser: mantener a los hermanos unidos en un mismo centro; respetar la privacidad; tener una asignación clara de roles y responsabilidades; que se fomente el deporte; que los jóvenes cuenten con permiso para salir sobre todo cuando se aproxime el momento del egreso; que las medidas disciplinarias no se basen en castigos y que haya un trabajo transdisciplinario efectivo; que se asegure la estabilidad laboral del personal y que se fortalezca la coordinación interinstitucional para la búsqueda de trabajo de quienes están próximos a egresar.



CON EL APOYO DE:



Comunidad Educativa
„Tiquipaya Wasi“

